

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha: 21/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2016 00056	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JUAN CRISTOBAL - VELASCO CAJIAO	GUILLERMO - NANNETTI VALENCIA Y OTRO	Auto ordena Solicitar al Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Popayán que en el término máximo de 3 días hábiles sgts a la comunicación del presente, proceda a remitir copia de la nueva solicitud de	17/07/2020		
1900131 03001 2017 00125	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	LIBIA MARIA - CONSTAIN MERA	DIEGO ENRIQUE - BONILLA CONSTAIN Y OTROS	Auto de trámite Prorrogar por una sola vez el término para proferir decisión de fondo en el presente asunto hasta por 6 meses más, contados a partir de la notificación del presente auto.	17/07/2020		
1900131 03002 2013 00115	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	BERTHA NUBIA - GIRON DE FERNANDEZ Y OTROS	COOMEVA EPS	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	17/07/2020		
1900131 03002 2018 00115	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Abreviado	JESUS ALEXANDER - URBANO RODRIGUEZ	ASOCIACION DE VIVIENDA RINCON DE LA COLINA	Auto niega práctica de pruebas Denegar la solicitud de pruebas en segunda instancia elevada por el apoderado de la parte demandante. Ejecutoriado el presente, vuelva a Despacho para continuar con el	17/07/2020		
1900131 03006 2011 00199	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JOSE ALEJANDRO - GOMEZ LINDO Y OTROS	JAIME FRANCISCO - GOMEZ LINDO	Auto de trámite Conceder a la parte demandante aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	17/07/2020		
1900131 10001 2020 00029	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	TATIANA MARCELA - TOSCANO CASTRO	RODRIGO - HERRAN BARON	Auto confirmado Confirmar el auto del 5/03/2020 proferido por el Juzgado 1ero. de Familia de Popayán. Sin condena en costas en razón al amparo de pobreza reconocido por la A Quo a favor de la	17/07/2020		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
190013110002 2019 00080	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Verbal	ANDREA - FERNANDEZ ALEGRIA	ALVARO ANDRES - ACOSTA CIFUENTES	Auto de trámite Prorrogar por una sola vez el término para proferir decisión de fondo en el presente asunto hasta por 6 meses más, contados a partir de la notificación del presente auto.	17/07/2020		
196983103001 2018 00055	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Abreviado	JAIME SARRIA PALACIOS	CONDominio CAMPRESTRE EL MANANTIAL	Auto de trámite Conceder a la parte demandada aquí apelante, el término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del presente proveído, para sustentar por escrito el recurso de apelación	17/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO